

Manizales, marzo 15 de 2024.

Señor  
**JUEZ PRIMERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL**  
Manizales-Caldas.

Referencia : Proceso Ejecutivo Hipotecario.  
Demandante : Paula Yulieth González Díaz.  
Demandada : Carolina Rincón Ospina.

Radicado : **17001430300120230009900.**

Asunto : Presentando liquidación crédito.

-----

**LEONARDO ALBA OSPINA**, en mi calidad de apoderado de la parte actora en el proceso de la referencia, de conformidad con el artículo 446 del código General del Proceso, al señor Juez me permito presentar la liquidación del crédito, lo cual hago en los siguientes términos:

En el proceso se cobran seis (6) obligaciones, y cuyos intereses moratorios, se cobran para todas desde el día 1 de enero de 2021. Así las cosas, haré la liquidación en la siguiente forma:

1.)En el proceso se cobran los siguientes capitales:

a.Capital contenido en la escritura número 2.189 de 2014.....	\$ 15.000.000.oo
b.Capital contenido en letra número LC-2111 1973035.....	\$ 10.000.000.oo
c.Capital contenido en letra número LC-2111 494593.....	\$ 2.000.000.oo
d.Capital contenido en letra número LC-2111 9909905.....	\$ 4.000.000.oo
e.Capital contenido en letra número LC-2111 6997007.....	\$ 4.000.000.oo
f.Capital contenido en letra número LC-2111 5206296.....	\$ 2.000.000.oo
<b>Total capital .....</b>	<b>\$ 37.000.000.oo</b>

2.)Intereses de mora para cada uno de los capitales:

Los intereses moratorios se liquidaran para todos los capitales, desde el 1 de enero de 2021, a la tasa más alta que para el efecto autoriza la Superfinanciera, es decir, una vez y media el interés moratorio que mes a mes se ha ido estableciendo por esta entidad desde la fecha de la mora mencionada, a la fecha de hoy que se presenta la liquidación de los mismos, donde tenemos que van corridos (1170) días de mora en cada uno, los que liquidados a la tasa mencionada, nos da una cifra de intereses moratorios para cada capital, así:

Intereses para el capital del literal a.....	\$ 14.112.754.oo
Intereses para el capital del literal b.....	\$ 9.408.501.oo
Intereses para el capital del literal c.....	\$ 1.881.701.oo
Intereses para el capital del literal d.....	\$ 3.763.401.oo
Intereses para el capital del literal e.....	\$ 3.763.401.oo
Intereses para el capital del literal f.....	\$ 1.881.701.oo
<b>Total intereses moratorios.....</b>	<b>\$ 34.811.459.oo</b>

Resumen:

Total Capital ..... \$ 37.000.000.oo

Total Intereses moratorios .....	\$ 34.811.459.00
<b>Total capital + intereses moratorios.....</b>	<b>\$ 71.811.459.00</b>

Atentamente,



LEONARDO ALBA OSPINA  
C.C.No 75.087.170de Manizales  
T.P.No 188.435 del C.S. de la Judicatura